



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 03 de Marzo de 2010.-

055/10

Expediente N° 14.438/09

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Bibl. Julio A. Quiroga solicita la baja patrimonial de un libro a su cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo del pedido es debido a que oportunamente se informó, que dicho material bibliográfico no fue localizado, según consta en estas actuaciones;

Que han intervenido División de Patrimonio, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica y la Unidad de Auditoría Interna de esta Universidad;

Que por Resolución N° 356/00 del Consejo Superior, se delega en los Consejos Directivos la Facultad de decidir sobre la Baja o condición de rezago de Bienes Muebles hasta un valor de mercado de pesos diez mil (\$ 10.000,00).

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en sesión ordinaria de fecha 24/02/10)

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Disponer la baja definitiva del siguiente libro, según se detalla a continuación, el que figura registrado con el siguiente número de inventario:

Cantidad	Descripción	P.de Alta N°	N° Inv.	Valor Res.
1	SCHWEITZER, Philip A. Handbook of separation techniques for chemical engineers. New York. Mac Graw -Hill. 1979.	39-11/1985	510-48-62169 (72548)	1,00

SON: PESOS UNO

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber, a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, División de Patrimonio de esta Facultad y al Bibl. Julio A. Quiroga, para su toma de razón y demás efectos.-
NM.


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA